



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 AGO 2012

RES. H. N°

1262-12

EXPTE. N° 4.610/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 1225/12, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple** para la asignatura **LENGUA ESPAÑOLA II (Plan 2000)** de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 411/12, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1262-12

LENGUA ESPAÑOLA II

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: LETRAS – PLAN 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE CIERRE: 02 DE OCTUBRE DE 2012
PERIODO DE PUBLICIDAD: 17 DE AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

| | |
|---------------------------------|----------------------------|
| <u>TITULARES</u> | <u>SUPLENTE</u> |
| OLGA ARMATA | MARIA DEL M. RUBIO |
| ANA M. FERNÁNDEZ LAVAQUE | PATRICIA SALAS |
| NELLY VARGAS ORELLANA | FRANCISCO FERNÁNDEZ |

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

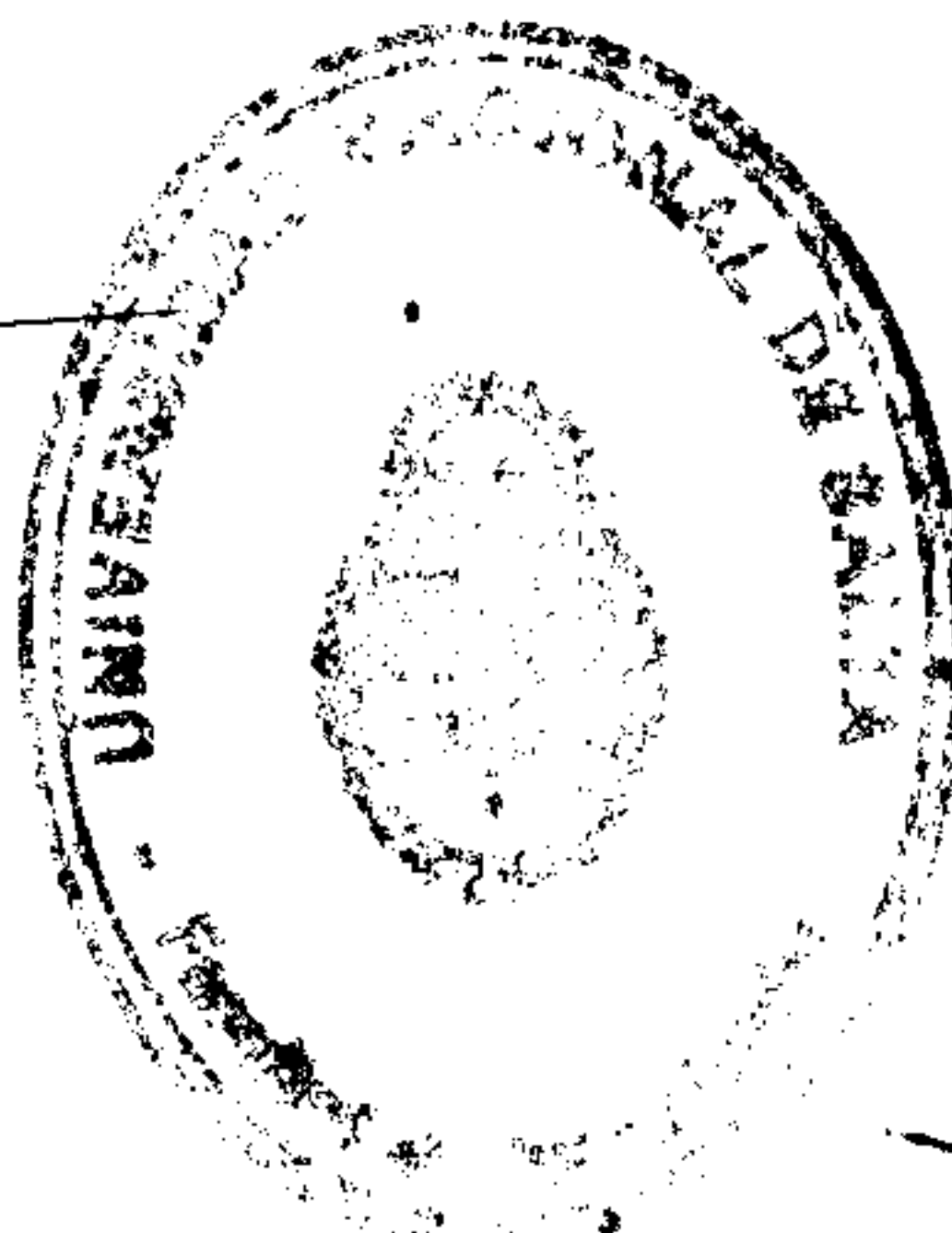
VEEDORES:

| | |
|----------------------------|---|
| <u>DOCENTES:</u> | Titular: RAFAEL GUTIERREZ – Suplente: NATALIA R. DE LOS LLANOS |
| <u>AUXILIARES:</u> | Titular: VERÓNICA DUDZICZ – Suplente: ELISA SEGOVIA |
| <u>GRADUADOS:</u> | Titular: JOSEFINA SORIA – Suplente: CECILIA BRIONES |
| <u>ESTUDIANTES:</u> | Titular: MIRYAM PAGANO CONESA – Suplente: CAMILA RODRÍGUEZ |

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa